

"SALUD

Designan representante del Ministerio
ante el Comité Nacional del Codex Alimentarius

RESOLUCION MINISTERIAL
N° 095-99-SA/DM

Lima, 26 de febrero de 1999

De conformidad con lo previsto en la Décimo Quinta
Disposición Complementaria, Transitoria y Final del
Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de
Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo N°
007-98-SA de 24.Set.98, y el Artículo 6° del Decreto Ley
N° 21292;

SE RESUELVE:

Designar representante del Ministerio de Salud, ante el
Comité Nacional del Codex Alimentarius, al Director General
de Salud Ambiental, quien lo presidirá.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS AUGUSTO DE ROMAÑA Y GARCIA
Ministro de Salud"